

Junta Departamental de Paysandú



“25 de Noviembre: Día Internacional de la No Violencia hacia las mujeres y niñas”

Paysandú, 07 de noviembre de 2019.-

Of. No. 0785/19.-

A.F./a.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó sobre tablas, por mayoría (27 votos en 29), el siguiente:

“DECRETO No. 7998/2019.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Concédese la anuencia solicitada para otorgar licencia anual reglamentaria al Sr. Intendente Departamental, Dr. Guillermo Caraballo, desde el 09/11/19 y hasta el día 21/11/19 inclusive, y desde el 26/12/19 y hasta el día 31/12/19 inclusive.

ARTÍCULO 2o.- Convóquese al suplente correspondiente.

ARTÍCULO 3o.- Comuníquese, etc.”.

Saludan muy atentamente.

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Graciela Inthamoussu'.

GRACIELA INTHAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Hermes Pastorini'.

HERMES PASTORINI

Presidente